

## **BASES DEL PROYECTO BALLERINA**

Desde **Delegación de Alumnos** y apoyado por la plataforma xxxx\_xxx se plantea un concurso para que **alumnos, profesores, personal vinculado a la escuela, foráneos...**; se replanteen la **ESCUELA**, (espacios, usos, tiempos, informaciones, programas, técnicas, gestión, funcionamiento, formas...) ...su ARQUITECTURA.

Así, mediante análisis, propuestas y proyectos de intervención se establecerá un sondeo de opinión sobre la ESCUELA y el uso de nuestras herramientas de pensamiento y acción.

Se trata de que la gente vinculada a la escuela pensemos sobre la propia escuela, proyectar una reestructuración de la ETSAM a todas las escalas posibles, desde la modificación del plan 96, pasando por los mecanismos de organización interna, hasta la creación de nuevos lugares; y esto mediante un **concurso totalmente libre** de ARQUITECTURA.

Para facilitar la entrega se establece un **formato digital obligatorio**, formalizado en un CD en el que se incluirá toda la información entregada. Para agilizar su lectura se restringen los formatos a: .dwg/ .pdf/ .psd/ .ai/ .jpg/ .tiff/ .3ds/ .txt/ .doc/ .dgn/... los formatos comúnmente utilizados. En el CD se escribirá el lema del proyecto que figurará también en un sobre cerrado en el que se incluirán el/los nombre/s y datos personales de el/los participante/s, siendo importante especificar si se es alumno, profesor, personal vinculado...etc, y en el caso de los alumnos el curso al que pertenecen.

Esta prevista la fecha de **entrega final el martes 13 de Mayo de 2003** en el local de Delegación de Alumnos en el horario habitual de esta. Además se permitirá la entrega de cualquier información contenida en el CD de forma impresa.

Proponemos la formación de un **jurado heterogéneo** compuesto por: Un profesor experimentado de proyectos arquitectónicos, un becario o profesor joven, seis alumnos fin de carrera, un representante de la organización interna (Mairea, bedeles, cafetería,...) y un profesor elegido por los participantes (votos depositados en el buzón de delegación). El fallo del jurado tendrá que firmarlo como mínimo la mitad más uno de los miembros que se harán oficiales después de salir a discusión pública.

Durante el transcurso del concurso se habilitará un **buzón** en Delegación de Alumnos donde se podrá incluir cualquier documento u opinión. Existirá además un **tablón de anuncios** donde se incluirá toda modificación o información del concurso. Estos dos elementos configuran los puntos de intercambio entre la organización y los participantes del mismo. Se podrá interferir en la elección del jurado, cambio en las fechas de entrega, u opiniones de variación de la estructura o planteamiento del concurso.

En el centro de cálculo y en FASTER habrá un **CD con la información digital** de la Escuela (planos y fotografías), (preguntar a los becarios la situación de la carpeta PROYECTOBALLERINA.

Se repartirán equitativamente **siete premios de 120 Euros** sin jerarquizar, existiendo la posibilidad de que uno o varios de ellos queden desiertos. Además, Mairea ofrece un premio de 120 € en libros y SANCER cinco premios de 60 € en material.

**NOTA:** Cualquier dato no especificado (o si) en las bases podrá ser interpretado libremente por los participantes. El correo oficial del concurso para cualquier duda es [proyectoballerina@hotmail.com](mailto:proyectoballerina@hotmail.com). Agradecimientos a FASTER, SANCER Y MAIREA por colaborar en el concurso.